



Domingo, 29 de noviembre de 2023

Educación abrirá el 1 de noviembre el plazo del concurso-oposición de estabilización para el cuerpo de maestros

- Las pruebas para cubrir las 479 plazas ofertadas se celebrarán en junio de 2024

La Consejería de Educación ha fijado entre los días 1 y 30 de noviembre, ambos inclusive, el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo extraordinario de estabilización por concurso-oposición del cuerpo de maestros. La oferta consta de 479 plazas de siete especialidades, lo que supone 81 más que en la convocatoria anterior.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente de forma telemática, al igual que ocurrió con el proceso de estabilización de Secundaria. En cuanto a las pruebas, se desarrollarán en junio de 2024.

Del total de plazas, 142 serán de Primaria, 95 de Infantil, 71 de Pedagogía Terapéutica, 70 de Inglés, 57 de Educación Física, 22 de Audición y Lenguaje y 22 de Música. Asimismo, de la cifra global, hay un cupo de 41 reservadas para personas con discapacidad.

Las pruebas no tendrán carácter eliminatorio y se dividirán en dos partes: un tema por escrito y la presentación de la unidad didáctica. Ambas puntuarán por igual. Las personas aspirantes dispondrán de dos horas para desarrollar el tema y 50 minutos para la unidad didáctica, distribuidos entre preparación (5 minutos), exposición (30) y defensa (15).

Para la calificación final, la fase de oposición supone el 60% y la fase de concurso, el 40% restante, según el baremo de la convocatoria. En la fase de oposición es imprescindible obtener una calificación mínima de 5 puntos para acceder al concurso. Además, para lograr la nota máxima por experiencia deben acreditarse diez años en la especialidad a la que se opta.

Cuando culmine la estabilización de estas 479 plazas del cuerpo de maestros, Educación estima que la tasa de interinidad quedará reducida al 8%, el objetivo establecido tanto por el Gobierno central como por el Principado.



Los procedimientos de estabilización docente -que se iniciaron en diciembre de 2022- consolidarán en total 1.562 puestos que estaban ocupados por profesorado interino. Estas plazas se negociaron dentro de una oferta extraordinaria de empleo público para toda la Administración, que contó con la aprobación de UGT, CC.OO. y CSIF.